

POLITICA DE GESTION INTEGRAL

Revisión Nº: 12

Fecha publicado:
12/05/2026

Página 1 de 1

POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL

Alineado con la filosofía y la misión de la Asociación de Cooperativas Argentinas C.L., la Dirección de Comercio Exterior define la siguiente Política de Gestión Integral:

Comercializar en el mercado externo la producción de miel, tanto convencional como orgánica certificada bajo las normas AR-UE y USDA-NOP, ya sea en su estado natural u homogenizada, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad, inocuidad y trazabilidad, y asumiendo los siguientes compromisos:

1. Velar por la calidad de nuestro producto y servicio, así como también por la inocuidad de la miel.
2. Cumplir los aspectos legales y otros vigentes aplicables a nuestra actividad.
3. Atender las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, y dar cumplimiento a los requisitos acordados con los mismos.
4. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y previniendo riesgos en la salud derivados de lesiones y enfermedades profesionales del personal propio y de partes interesadas.
5. Contribuir a la protección del medio ambiente previniendo la contaminación, evaluando los impactos ambientales, preservando los recursos naturales, gestionando adecuadamente los residuos generados y planificando el diseño y la adquisición de equipos y servicios considerando su eficiencia energética y su impacto en el desempeño de los procesos.
6. Observar las buenas prácticas profesionales en la realización de nuestros ensayos analíticos y tareas operativas, implementando mientras sea viable las mejores tecnologías disponibles
7. Concientizar, capacitar y formar a empleados, así como también a las partes interesadas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y del uso eficiente de la energía, de la seguridad y salud ocupacional, fomentando el desarrollo de la cultura de inocuidad y garantizando la calidad de la miel en función a los procesos aplicados.
8. Facilitar y gestionar la participación y consulta de los trabajadores en su ámbito de influencia.
9. Establecer y mantener los procesos necesarios para realizar una efectiva comunicación interna y externa.
10. Trabajar permanentemente en la mejora continua de nuestros procesos, incluyendo la reducción de pérdidas y desperdicios de miel, asegurando la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para la revisión de metas y objetivos establecidos de forma tal que garantice el cumplimiento de nuestra Política y Sistema de Gestión Integral.

Buenos Aires, 8 mayo de 2026

Nicolas Osellame
Director



Matias Krause
Gerente de Especialidades



Sergio Gerez
Jefe de Planta



Preparado por: Rebeca Greco Angeloni	Revisado por: Valeria Di Rado	Aprobado por: Sergio Rodrigo Gerez	COPIA CONTROLADA